Naciones Unidas S/2004/715



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de septiembre de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 3 de septiembre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia a mi tercer informe especial sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), de 16 de agosto de 2004 (S/2004/650), que fue examinado por el Consejo de Seguridad en las consultas oficiosas que celebró el 25 de agosto de 2004. Me complace constatar que los miembros del Consejo estuvieron de acuerdo por lo general con mi análisis de la situación política de la República Democrática del Congo y que reconocieron la necesidad de aumentar la participación de las Naciones Unidas en el proceso de paz de ese país.

Como saben los miembros del Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes, estoy extremadamente preocupado por las volátiles condiciones de seguridad que imperan en la República Democrática del Congo después de la crisis que estalló en Buvaku en los meses de mayo y junio y la matanza de refugiados congoleños banyamulenges que ocurrió en Gatumba (Burundi) el 13 de agosto.

No puede descartarse la posibilidad de que la situación siga deteriorándose, habida cuenta de la velocidad con que se desarrollan los acontecimientos. A la espera de la decisión del Consejo de Seguridad sobre las recomendaciones que figuran en mi tercer informe especial, desearía proponer que el Consejo considere la posibilidad de adoptar con urgencia la decisión de desplegar refuerzos de emergencia para la MONUC. Esos refuerzos consistirían en dos batallones de infantería y cuatro helicópteros de ataque. Considero que la rápida adopción de medidas a ese respecto contribuiría a demostrar el compromiso constante del Consejo con el proceso de paz en la República Democrática del Congo. También proporcionaría a la MONUC la capacidad necesaria para abordar los problemas de seguridad inmediatos.

Sin embargo, esos recursos adicionales no pueden colmar la necesidad a largo plazo de reforzar la MONUC conforme a los planes enunciados en mi tercer informe especial. Por consiguiente, deseo hacer hincapié en que el despliegue provisional propuesto debería realizarse sin perjuicio de que el Consejo examine la posibilidad de la futura ampliación de la MONUC. Sigo creyendo que esa ampliación sería la mejor manera de apoyar el proceso de paz en la República Democrática del Congo, especialmente cuando el país inicia el crítico período electoral, y reforzar la estabilidad de la región en su conjunto.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente petición a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

04-49983 (S) 070904 070904

